



MADECO ANUNCIA TERMINACIÓN DE OBLIGACIÓN DE INFORMAR A LA SECURITIES AND EXCHANGE COMMISSION DE LOS EE.UU.

(Santiago, Chile, 27 de Mayo de 2010) Madeco S.A. ("Madeco" o "la Compañía") ha presentado voluntariamente el Formulario 15F ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos (en adelante "SEC") para suspender la inscripción de sus acciones ordinarias y ADRs bajo el Securities Exchange Act de 1934 (en adelante "Exchange Act"). Como resultado de este procedimiento, la obligación de Madeco de presentar cierta información a la SEC, incluyendo la obligación de presentar un informe anual en el Formulario 20-F, será inmediatamente suspendida. De esta manera, Madeco espera que su obligación de informar ante el señalado organismo se termine dentro de 90 días después de la presentación del Formulario 15F indicado.

No obstante, Madeco seguirá siendo un emisor de valores en Chile y continuará transando sus acciones ordinarias en la Bolsa de Comercio de Santiago, la Bolsa de Valores de Valparaíso y la Bolsa Electrónica de Chile, que constituyen los principales mercados de sus valores en el país.

Madeco publicará la información requerida por la Regla 12g3-2(b) bajo el Exchange Act en su sitio Web, www.madeco.cl.

Para mayor información contactar a:

José Luis Valdés M. Investor Relations Tel.: (56 2) 520-1388 Fax: (56 2) 520-1545 E-mail: ir@madeco.cl

Web Site: www.madeco.cl

Madeco, anteriormente Manufacturas de Cobre MADECO S.A., fue incorporada en el año 1944 como una sociedad anónima abierta bajo las leyes de la República de Chile, actualmente posee operaciones en Chile, Perú y Argentina. Madeco es un líder Latinoamericano en las manufacturas de productos terminados y semi-elaborados de cobre, aleaciones de cobre y aluminio. La Compañía es además líder en la producción de envases flexibles usados en el envoltorio de productos de consumo masivo tales como alimentos, confites y cosméticos. La Compañía se transó anteriormente bajo el ticker MAD en la bolsa de Nueva York y bajo el ticker MADKY en los mercados OTC.

Los lectores están advertidos de no tener excesiva confianza en las declaraciones a futuro incluidas en el texto anterior, las cuales se basan en el día de hoy. La Compañía no tiene obligación alguna de declarar públicamente los resultados de revisiones de esas declaraciones sobre el futuro, las cuales pueden ser hechas para reflejar eventos o circunstancias después de este día, incluyendo, sin limitación, cambios en la estrategia de la Compañía o en los gastos de capital, o para reflejar la ocurrencia de eventos no anticipados.

1